

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.
Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 05 cinco de febrero de 2021 dos mil veintiuno, encontrándonos en las instalaciones del Centro Comunitario Casa San Juan, que se localiza en la finca marcada con el número 99 noventa y nueve de la Calle Flor de Coral, en la colonia San Juan, se celebró la **Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021**, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículos 6° y 7° fracción VII del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; encontrándose presente la **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, Presidenta del Patronato del Sistema DIF de Ocotlán, dio lectura al orden del día de la convocatoria siendo el que a continuación se enlista:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio de colaboración suscrito por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco, y el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, de conformidad con el artículo 7 fracción VII del Decreto número 12474 mediante el cual se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Clausura de la sesión.

Nombre	Cargo	Asistencia
Bertha Isela Godínez Díaz	Presidenta del Patronato del Sistema DIF Ocotlán, Jalisco	Presente
Edgar Huerta Sevilla	Secretario General del Ayuntamiento	Presente
Roberto Carlos Navarro Vaca	Encargado de la Hacienda Municipal	Presente
Lilia Denisse Chávez Ochoa	Regidora de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y Participación Ciudadana	Presente
Francisco Alejandro Paz González	Director de Salud del Gobierno Municipal de Ocotlán, Jalisco	Presente
Josué Ávila Moreno	Médico Adscrito al HGZ/umf 6 de Ocotlán, Jalisco	Ausente

Rúben García Villasano	Representante del Sector Agrario	Presente
José de Jesús Cervantes Flores	Representante en la Delegación de Ocotlán del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.	Presente
Rúben Julián Pérez Orozco	Presidente de COPARMEX	Presente

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **primer punto** del orden del día, para ello, la **C. Bertha Isela Godínez Díaz**, previo haber pasado la lista de asistencia da cuenta y certifica que en esta sesión se encuentran presentes los ciudadanos.

De lo anterior se desprende que **existe quórum legal** para sesionar de conformidad con lo establecido por el artículo 6° del Decreto 12474 mediante el cual se crea el Sistema, al encontrarse presentes 8 ocho de los 9 nueve miembros que integran éste Patronato, en virtud de la ausencia del C. Josué Ávila Moreno.

Acto continuo, se procede a dar cumplimiento con el **segundo punto** del orden del día, para lo cual, **Bertha Isela Godínez Díaz**, presidenta del patronato, consulta a los presentes para saber si no existe alguna observación sobre el mismo y al no existir ninguna somete a votación y pregunta "¿Quién esté a favor de aprobar el orden del día propuesto para la sesión de hoy sírvase manifestarlo levantando la mano?", a lo que resultó **aprobado por unanimidad**.

Se procede al desahogo del **tercer punto** del orden del día, que corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación del convenio de colaboración suscrito por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco, y el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, la presidenta del patronato **Bertha Isela Godínez Díaz**, una vez que proporcionó a los miembros del patronato el contenido del Convenio de colaboración, el cual es anexo a la presente, hace uso de la voz y procede a exponer el objetivo de este convenio el cual consiste en establecer las políticas públicas intermunicipales en materia de transparencia con acompañamiento de del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como proponer herramientas eficientes a efecto de promover la cultura de transparencia y protección de datos personales, propiciando con ello el cumplimiento eficaz de las obligaciones que se establecen en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acto seguido, la presidenta del patronato **Bertha Isela Godínez Díaz**, pregunta si alguien tiene algún comentario respecto al contenido del convenio, por lo que, en virtud de que los miembros del patronato refieren que no existen observaciones respecto al tema, indica: "¿Quién esté a favor de aprobar el Convenio de colaboración entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio



Ocotlán

if

**Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.**

Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021

de Ocotlán, Jalisco, y el Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco; previamente propuesto que se sirva manifestarlo levantando la mano?, a lo que resulta **aprobado por unanimidad.**

Al no existir más asuntos por tratar la Presidenta del Patronato da por terminada la sesión, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos, del día de su inicio y firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Ocotlán, Jalisco a 05 de febrero de 2021.

Bertha Isela Godínez Díaz
Presidenta del Patronato

Edgar Huerta Sevilla
Secretario General del Ayuntamiento

Roberto Carlos Navarro Vaca
Encargado de la Hacienda Municipal

Lilia Denisse Chávez Ochoa
**Regidora de la Comisión Edilicia de Asistencia Social y
Participación Ciudadana**

Francisco Alejandro Paz González
**Director de Salud del Gobierno
Municipal de Ocotlán, Jalisco**

Josué Ávila Moreno
**Médico Adscrito al HGZ/umf
6 de Ocotlán, Jalisco**

Patronato del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Municipio de Ocotlán, Jalisco.

Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio 2021



Rúben García Villasano
Representante del Sector Agrario



José de Jesús Cervantes Flores
Representante en la Delegación de Ocotlán del Colegio de
Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco A.C.



Rúben Julián Pérez Orozco
Presidente de COPARMEEX



Adriana Celina Castellanos Vega
Secretario Ejecutivo



La presente foja forma parte integral del acta de la segunda sesión
extraordinaria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la
Familia del municipio de Ocotlán, Jalisco; celebrada el 05 de febrero de 2021.

